LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 25 de Febrero de 1905 | Dirección telegráfica-«Lucha».Gerona-Telèfono, núm. 7. | NÚM. 8.475

INSTANTÁNEAS PARISIENSES

TRAJEDIAS

(De colaboración)

Vivimos en plena trajedia; y si bien es verdad que los pueblos que, como el de Rusia, viven en pleno despotismo, se ven cruelmente fustigados por el látigo del autócrata que pretende reducirlo á la sumisión y á la impotencia, no es menos cierto que la era de las reivindicaciones sociales ha empezado con gran estrépito y que todos los relampagueos que cruzan siniestramente por la atmósfera son otras tantas señales indicatrices de que el momento ha llegado de hacer comprender, á quienes se obstinan en no ver el peligro, que la tiranía y la autocracia son dos anacronismos insoportables, que la represión salvaje contra quienes claman pacíficamente en demanda del derecho es crímen que pide castigo cuando no venganza, y que en todas las épocas de la historia las grandes infamias han provocado siempre más ó menos inmediatamente la expiación merecida ó las justas represalias.

Es cuanto se me ocurre decir por mi exclusiva cuenta como comentario al horrible atentado de que acaba de ser víctima el gran duque Sergio, tío y concuñado á la vez del emperador de Rusia. No soy ni fuí jamás panegirista de la bomba de dinamita, sea quien fuere el que afronte la terrible responsabilidad de arrojarla, y quien quiera que sea el personaje ó la potestad designados por la vindicta de una agrupación ó de un partido. Siempre dije que vale inmensamente más la vida de un inocente sacrificado á ciegas por una explosión—y á las mientes me acude siempre, como horrible pesadilla, la catástrofe del Liceo de Barcelona—que la existencia de todos los tiranos juntos de la tierra. Y, además, si el puñal del regicida ó la bomba del anarquista no han sido las manifestaciones preliminares de un gran alzamiento popular destinado á barrer los obstáculos que se oponen á la reivindicación del derecho y de la justicia, pregúntome entonces con mayor motivo: ¿porqué la bomba, que inconscientemente puede herir al pacífico transeunte dejando en salvo al culpable? ¿porqué la dinamita, que, destinada contra el tirano, con frecuencia hace pagar al inocente culpas ajenas?

Pero seamos sinceros y no vayamos á caer esta vez en sentimentalismos que no cuadran con la verdadera situación y con el positivo drama que en el actual momento histórico se está representando en el imperio ruso. La trajedia de Moscou no es un hecho aislado que entre en la categoría de tantos otros como registran los anales del anarquismo en estos últimos tiempos. La bomba que en Julio último hizo trizas al ministro Plehwe respondía á las atrocidades ordenadas por este ministro en Polonia y en Finlandia, y de igual manera la bomba que ha pulverizado el cuerpo del gran duque Sergio responde á los cobardes fusilamientos en masa del día 22 del mes pasado, en San Petersburgo. Esto es muy triste, pero es una gran verdad y obedece á una lógica fatal é incontrovertible. El pueblo ruso, consciente hoy de sus derechos, se ha visto infamemente ametrallado cuando pacíficamente y poseído de la mejor buena fé iba á hacer acto de petición á su soberano; esto fué para él la mayor de las decepciones y hubo de apreciarlo como el más injusto de los castigos, y como el pueblo, hoy, no tiene ni cañones ni fusiles para responder en igual forma colectiva á ese salvajismo militar sabiamente preparado y dirigido por los que constituyen la nefasta camarilla del emperador inconsciente y timorato que asume nominalmente la representación de la autocracia, ese pueblo, esclavo momentáneamente de su propia impotencia, tiene que confiar á otras manos la manifestación de su justificadísima cólera, y de ahí que hayan surgido los hombres del terror, los panegiristas del regicidio y de la dinamita, los cuales fríamente, denodadamente, como quienes van á cumplir un deber imperioso imposible de eludir, arrojan en el momento escogido la bomba vengadora que hoy decapita al gran duque Sergio y que así, en detalle, cruel y metódicamente, mañana acaso irá á decapitar á los demás coautores y responsables de la horrenda hecatombe de San Petersburgo, hasta hacerla explotar tal vez en las mismas gradas del tambaleante trono...

Esas bombas, en suma, representan algo así como la señal de la revolución, y por esto los espíritus imparciales, dejando de lado timideces y aspavientos femeniles, ó substrayéndose á timoratas sensiblerías propias de los que no saben distinguir entre el drama vulgar del ruín sectario y las trajedias de la historia, ha de saber hacerse cargo de que hay males necesarios y extirpaciones indispensables en la humanidad, como se producen en la naturaleza grandes é irremediables cataclismos, tempestades violentas, inundaciones avasalladoras que fertilizan la tierra y purifican la atmósfera y dan mayores encantos al sol que renace y á la par que redivive tras los efectos de la transitoria catástrofe.

Acallen, pues, los pusilánimes, los miedosos ó los inconscientes sus gritos de indignación, ó de terror. Lo que haya de ser será; y, como estaba escrito que la Mandchuria había de ser la tumba del militarismo ruso en esa guerra tan torpemente provocada por los que á toda costa, á espaldas del mismo Czar, querían hacer y redondear sus negocios contando siempre con la sumisión esclava del montón

anónimo que se deja llevar á la matanza colectiva sin protesta, así también está escrito que el asesinato colectivo y feroz del 22 de Enero será el génesis reparador de un nuevo orden de cosas, el preludio fatal de la más grande trajedia del pueblo ruso, tras de la cual ha de venir al suelo, por siempre más derrocada, la anacrónica, abominable y aborrecida autocracia.

Bien está que se compadezca la suerte de esa noble dama, la princesa Elisabeth de Hesse, que por modo tan trájico acaba de perder á su marido; bien está que los corazones sensibles dirijan sus miradas hacia esa fortaleza imperial tras de cuyos muros se está representando á estas horas la trajedia del miedo entra un monarca semiinconsciente que vacila y tiembla de terror, sintiendo vacilar sobre su cabeza aquella corona de Pedro el Grande ayer tan temida y hoy tan humillada, y una pobre señora sumida en llanto y resguardando con su cuerpo el de sus hijitos cuya vida cree amenazada... Pero es más lógico y más generoso pensar en los millares de viudas y de huérfanos que van quedando sin pan y sin ayuda, en las víctimas diezmadas por los fusilamientos en masa, en los millares de millares de jóvenes viriles arrebatados al hogar por una guerra de especulación y de capricho, en los hombres de ciencia y de estudio que se están helando en la inmensidad de las estepas siberianas ó se están anemiando y pudriendo en los hediondos calabozos de San Petersburgo. La conmiseración tiene que ser igualitaria para todos los infortunios; pero la conmiseración hacia el pobre, hacia el oprimido, hacia el que no puede defenderse contra el poder que aplasta y le subyuga, esta conmiseración—digan lo que quieran los tartufos de los grandes lutos oficiales—tiene algo de sublime, porque es la más hermosamente justa y reparadora.

A. VINARDELL ROIG.

París, 20 Febrero 1905.

Meeting internacional

En pró del ferrocarril de Ax-Puigcerdá-Ripoll

Mal comprendidos y peor disimulados egoismos políticos-regionales, en mal hora salidos á la defensa de bastardos intereses y particularísimas conveniencias, habían creado á la proyectada línea de Ax-Puigcerdá-Ripoll, una série tal de animosidades que, hase visto seriamente amenazada en su integridad la ratificación del convenio internacional de ferrocarriles transpirenaicos, acordado en Agosto último.

Afortunadamente los buenos oficios de Mr. Escanyé, diputado á Cortes por el departamento de Pirineos Orientales, han sido causa de que á tiempo pudiera disiparse el amago de preterición que formó ambiente por unos instantes en torno de Mr. Gauthier ministro de Obras públicas. Puestos en juego cuantos medios hanse creido pertinentes al caso, para sortear el peligro que nos amenaza, hase podido obtener formal promesa de que ya no será objeto de modificación el convenio que se intentaba desvirtuar y alterar radicalmente y en perjuicio nuestro.

Era, pues, deber, de la comisión gestora que en su día se nombrara en esta, dar cuenta á las fuerzas vivas del país, del peligro que, no por conjurado, era menos real y temible, si sobre sus lauros dejábanse dormir cuantos directamente interesados en la proyectada línea, hanse impuesto la improba, á la par que laudable tarea, de velar por la salvaguardia de los caros intereses de una comarca tanto más querida, cuanto más vejada y erróneamente descuidada se halla. A todo esto ha respondido el acto de hoy. Magno, grandioso é imponente á la vez, ha sido el meeting mónstruo que, bajo la presidencia de nuestro digno alcalde accidental el distinguido jurisconsulto don Isidro Riu, ha tenido lugar hoy en nuestra villa.

Todo cuanto vale y significa en el país, solícito ha acudido para aprestarse á la defensa de sacratísimos derechos en buena lid ganados; adquiridos al amparo de un convenio que tácitamente los fijara; para inclinar el ánimo de los gobiernos español y francés al estricto cumplimiento de lo estipulado ayer bajo su aquiescencia; ó para protestar, pero muy alto, de la preterición que les amenazaba, si por aquéllos se persistía en hollar sin razón y solo á impulso de un falso ambiente, los ya maltrechos fueros de una comarca que, por injusta ley de abandono, vese condenada siempre á moverse á los solos impulsos de la particular iniciativa.

Los alcaldes todos de ambas Cerdañas, sus respectivos Ayuntamientos en pleno, diputados de la vecina nación, consejeros de distrito, el pais en masa, con más de quinientas adhesiones de importantísimas entidades y corporaciones de Cataluña y del extranjero, han dado al imponente acto una trascendencia tal, que no es expuesto afirmar es excepcional la importancia del meeting internacional que acaba de realizarse, patente prueba de la virilidad de un pueblo, al que, no impunemente pretenderíase arrebatarle siquiera fuese el más insignificante de los derechos que por ley de equidad, razón de justicia, merecida honra y bien ganado provecho le son debidos.

Hacer relación detallada de cuantos telegramas y comunicaciones se recibieron adheriéndose incondicionalmente al acto, seria tarea prolija y á la par que interminable, expuesta á lamentables omisiones. No obstante lo cual, es fuerza consignemos las de los señores Lluch, Alcalde de Barcelona, Marqués de Camps, Barón de Delabarre, Presidente de la Comisión internacional de ferrocarriles transpirenáicos, Simón, Alfonso Sala, Vallés y Ribot, Corominas, Rusiñol, Fabra de Ledesma, Begudá, Marial, Monsalvatje, Domenech, Cámara Agrícola francesa de Gés, Cámara Agrícola Ausetana, Centro de viajantes, Alcalde de Ripoll, Pella y Forgas, Puig y Corominola, etc., etc., mereciendo particular mención, el muy expresivo telegrama del incansable diputado á Cortes por Olot, señor Albó, de cuya proverbial actividad, valiosa y eficaz cooperación, mucho se promete la Cerdaña, cuando ya repetidas é inequivocas muestras tiene dadas de la vehemencia con que desea mejores tiempos de bienandanza para una región en donde tantos y tan distinguidos amigos cuenta. La lectura de una su muy afectuosa carta, en la que se dá cuenta de importantes gestiones por aquél realizadas para con el gobierno francés, ha sido recibida con una delirante ovación. Seguidamente han sido aprobadas por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.ª Telegrafiar á los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado y al de Agricultura, dándoles cuentra del meeting celebrado en el dia de hoy y rogarles procuren la inmediata ratificación por las Cortes del Tratado internacional de los ferrocarriles transpirenáicos, firmado por los representantes de España y Francia en 18 Agosto último, y sin introducir en él modificación ninguna.

2.ª Telegrafiar en igual sentido á los señores Presidente de la República francesa, al ministro de Negocios extranjeros y al de Obras públicas.

3.ª Telegrafiar asímismo á los Senadores, Diputados, entidades económicas de España y Francia, dándoles tambien cuenta del meeting y solicitar su apoyo al igual que á todos los diarios de Barcelona.

4.ª Otorgar un voto de confianza á las Comisiones gestoras de la Cerdaña francesa y española y de Barcelona para que obren según las circunstancias lo exijan, convocando otro ú otros mitins, si lo creen conveniente.

Con una nutrida salva de aplausos y al grito de ¡viva Francia! ¡viva España! dióse fin á la imponente manifestación de solidaridad, concordia y buen deseo de que por todos se ha dado gallarda prueba, resellando con elevación de miras que à unos y otros enaltece el pacto de una fusión de países hermanos, que, mancomunándose en aspiraciones y esfuerzos, conseguirán mejores futuros tiempos para nuestra querida Cerdaña.

José M.ª Xandri.

Puigcerdá 19 Febrero.

NOTICIAS

Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los municipios de Cantallops y La Piña.

Ha sido nombrado oficial vista de la aduana de Portbou don Emilio Más y Aguirre.

El administrador de la aduana de Palamós don Francisco Boré y Ferrer, ha sido trasladado con el cargo de auxiliar vista á la aduana de Gijón.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Los precios que han de servir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de la provincia, durante el mes actual, á las tropas del ejército y guardia civil, son los siguientes:

	Ptas.
Ración de pan de 0'70 kilogramos.	27
Ración de cebada de 6'9375 litros.	87
Ración de paja de 6 kilgs.	37
Kilogramo de leña.	04
Kilogramo de carbón.	12
Litro de aceite.	1'06
Litro de petróleo.	82

En esta provincia han sido significados para los destinos que se expresan, los sargentos en activo ó licenciados siguientes:

Carteros: de Ridaura, Antolín Zamora Jiménez.—Peones camineros de las carreteras del Estado en Gerona: Hermenegildo Rivot Mundet, Zoilo Sánchez González y José Alvarado Fernández.—Escribiente del ayuntamiento de Figueras, Juan Peñalva Romero.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral, en uso de las facultades que le confiere el artículo 10 de la ley electoral de 26 de junio de 1890 y con arreglo á lo preceptuado por el artículo 18, ha publicado un edicto convocando á sesión pública á la mentada junta para el día 5 del próximo marzo y hora de las ocho, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones ordinarias de Diputados provinciales por los distritos de Figueras, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés.

En la renovación de la Junta directiva del *Ateneo Bañolense* verificada últimamente han quedado elegidos los cargos en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Costa; Vicepresidente, don Salvador Busquets; Vocales: don Francisco Pujol, don Gerónimo Bartra, don Antonio Torrent, don Narciso Alvert, don Antonio Vicens, don Juan Negre y don Vicente Pla; Tesorero, don Nicolás Batlle; Secretario, don Martin Puig y Vice-secretario, don Ramon Bover.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Trátase de constituir en Palafrugell una junta local de defensa de la pesca.

El jurado calificador de la fiesta de la Belleza, que debe celebrarse en Palafrugell, estará constituido por los señores don Juan Maragall, don Juan Massó Torrents y don Juan Vergés Barris, sección literaria y los señores Pedrell, Millet y Vinyas, sección musical.

Habrá cuatro premios, uno para la poesía, otro para la prosa, otro para una sardana, y finalmente uno para la mejor colección de canciones populares.

En breve se publicará el cartel, cuyo anuncio ha producido excelente impresión entre el elemento intelectual de Cataluña.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palamós ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Martin Roger y Cro-

sa; Vice-presidente, don Juan Miquel Avelli; Contador, don Luis Gubert; Tesorero, don Felix Ribera; Vocales, don J. Moner, don Buenaventura Sabater, don Marciel Girbal, don Pablo Matas, don Enrique Roura, don Lorenzo Mundet, don Remigio Tauler y don Alejandro Gomis; Secretario general, D. Juan Ferrer Quintana.

Se ha concedido el *Regium exequator* á don Regino Vidal, vice-cónsul de Uruguay, en San Feliu de Guixols.

Por Real orden de 10 de febrero dol corriente año, publicada en la *Gaceta* de Madrid del dia 20 del actual, se ha resuelto que se adicione el epígrafe 384 de la tarifa 3.ª de las anexas al Reglamento de la contribución industrial y de Comercio, con las siguientes notas:

«Cuando á esta fabricación se una la construcción de armazones para muebles en que la rejilla metálica haya de emplearse, se tributará separadamente por la industria relativa á la fabricación del armazón con una bonificación del 50 por 100 de la cuota que por tal concepto corresponda si esta industria industria auxiliar se limita á la construcción de estos muebles y no á otras obras de carpintería y cerrajería. Los talleres mecánicos á mano de carpintería y cerrajeria y los industriales del epígrafe 128 de la tarifa 3.ª que no fabriquen rejilla metálica, limitándose á colocar esta en armazones de madera ó metálicos, no satisfarán otra cuota que la que les corresponda por la industria principal que ejerzan.»

Por tentativa de violación perpetrada en una mujer casada, habitante en el manso *Xich llops* del término municipal de Breda, por denuncia verbal del marido ofendido ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad el vecino de aquella villa José Estrany Cortina.

Esta noche debe celebrarse una importante velada en el Centro Federalista de San Feliu de Guixols, en la que tomará parte el diputado á Cortes por La Bisbal don José M.ª Vallés y Ribot.

El claustro de profesores del Instituto ha acordado contribuir á las fiestas en conmemoración de la publicación de don Quijote, nombrando una comision ejecutiva que compondrán el director don Francisco de P. Massa; señor Sagrera, por la sección de letras; señor Xifra, por la de ciencias y señor Pujol, en representación del Magisterio.

Hoy debe celebrarse en esta ciudad la revista general de Somatenes.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Las subsistencias

Madrid 24, á las 4.

El señor González Besada ha declarado hoy á los representantes de la prensa que en la próxima semana se reunirá la ponencia de ministros que entiende en la solución del complicado asunto de las subsistencias.

Hoy—añadió el ministro de la Gobernación—se ha terminado de recibir los datos que necesitaba el Gobierno de las provincias exportadoras de artículos de primera necesidad.

Las disposiciones que sobre este particular tome el Gobierno, se dictarán y publicarán á mediados del próximo mes de Marzo.

Cree el ministro de la Gobernación que con las disposiciones que se adopten quedará conjurado este conflicto.

Firma de Agricultura

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Agricultura:

Disponiendo que mientras sean vocales natos de las corporaciones, tienen derecho, según el decreto de 30 de Diciembre de 1904, á formar parte del Consejo Superior de Agricultura los consejeros electos, nombrados, y los natos de Madrid.

Nombrando presidente de dicho Consejo, mientras no se provea definitivamente, al que ocupa este cargo con carácter interino.

Declarando oficial la Cámara Agrícola de Hellín (Murcia).

Concediendo ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de Caminos.

—El ministro de Instrucción pública no ha facilitado la firma.

Aclaraciones de Villaverde

El señor Villaverde ha manifestado que el suelto que publicó *La Epoca*, y que según hemos dicho, comenta *El Imparcial*, no ha obedecido á inspiraciones del Gobierno.

Ha dicho tambien que el suelto de que se trata no tiene el alcance, ni la significación que le atribuye el colega matutino.

A ver si es verdad

El ministro de la Gobernación ha anunciado que en los primeros días de Marzo se publicará un decreto que confía en que ha de ser muy eficaz para el abaratamiento de las subsistencias.

De presupuestos

El ministro de Hacienda conferenciará hoy extensamente con el presidente del Consejo acerca de los presupuestos.

Ha dicho el señor García Alix que en la redacción de los presupuestos ha procurado mantener el «superavit», siguiendo la política económica iniciada por el señor Villaverde en su anterior período de Gobierno.

DE RUSIA

París.—Además del oficio fúnebre para el gran duque Sergio en San Petersburgo, ceremonia palaciega, se ha celebrado el de Moscou que ha sido solemne.

Se aglomeró gran gentío sobre el Kremlin, y salieron tropas para prevenir cualquier desorden.

Las innumerables iglesias de Moscou han tañido las campanas anunciando el oficio fúnebre, que se ha celebrado en el convento de Chudof, dentro del Kremlin.

El viaje de Cobián

Madrid 24, á las 6.

El ministro de Marina ha dicho que aunque piensa aplazar su viaje á Canarias hasta el mes de abril, si se lo permitieran sus ocupaciones lo harían el 7 de marzo, á fin de poder estar de regreso en la península para fines de dicho mes, en que irá á Vigo el emperador Guillermo.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado á don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando la adquisición por gestión directa de la carne de vaca, carbón vegetal y jabón común que se necesite durante un año en el hospital militar de Tarragona.

Disponiendo igualmente que se devuelvan las 1.500 pesetas que, con igual objeto, entregarán José Garreta Calesas, vecino de Garideles (Tarragona), y Modesto Calaf Garreta vecino actualmente de Tucuman (Argentina).

Disponiendo que se devuelvan las 1.500 que para redimirse del servicio militar entregó Guillermo Franquesa Arrau, vecino de Barcelona.

Consagración de un obispo

Comunican de Badajoz que en la iglesia de San Miguel se ha verificado la consagración del nuevo obispo, señor Soto.

Han asistido al acto el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid.

Durante la ceremonia el señor Soto sufrió un accidente.

Fué trasladado á la sacristía, donde se le auxilió, lográndose que se repusiera y que pudiese continuar la ceremonia.

De teatros

Dícese que hoy se reunirá la Junta de la Sociedad de Autores, para acordar que desde el lúnes en Madrid, y desde el martes en provincias, no se represente en ningún teatro ninguna obra suya.

De este modo conseguirán que se cierren los teatros en señal de protesta por lo que ocurre en Madrid con la cuestión de la hora en que han de terminar los espectáculos, acerca de cuyo asunto no quiere ceder el gobernador en lo más mínimo.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Félix III papa.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de la Congregación

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 24 de Febrero de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'25
Acciones ferrocarril Norte.	54'10
Id. M. Z. A	88'25
Id. Orense.	24'90
Francos	31 65

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'48
5 por 100 amortizable.		98'32
Acciones del F. C. Norte.		54'45
Id del F. C. de M. Z. A.		88'60
Id Orense.		24'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'75
Id. 4¹/₂ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2¹/₂ por 100 Francias.		58'00
Id. Municipales 5 °/₀		102'50
PARIS	Exterior.	92'02
	Nortes.	197'00
	Alicante.	320'00
Francos.		31'60

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'47
Orenses.		54'60
Nortes.		88'60
Alicantes.		24'60
Francos.		31'70
PARIS	Exterior.	92'02
	Nortes.	197'00
	Alicantes	320'00

MADRID

Interior.	78'35

PUBLICACIONES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 51 de la colección de Manuales Soler, y una vez más, rindiendo tributo á la justicia, tenemos que elogiar el acierto que tienen los Sucesores de Manuel Soler para elegir los temas tratados en sus publicaciones.

El tomo en que nos ocupamos, titulado *Motores de gas, petróleo y aire*, debido á la pluma del inteligente ingeniero electricista don Ricardo Yesares Bl[illegible] h[illegible] c[illegible] lección de Manuales Sol[illegible] otras obras, producto de sus profundos conocimientos técnicos, no puede ser de mayor actualidad.

Efectivamente, varias veces hemos oído quejarse á las personas interesadas, de que no hubiera obra alguna en que poder estudiar la teoría y la práctica de estos motores, rivales afortunados de la máquina de vapor, obra tanto más necesaria cuanto que existen muchos motores, de gas sobre todo, funcionando en España, y son muy pocas las personas que puedan decir con razón que conocen su manejo y principios en que se basan.

Así, pues, es de indiscutible oportunidad la publicación del Manual de *Motores de gas, petróleo y aire*, porque en realidad viene á llenar un vacío que se notaba y que producía grandes perjuicios á aquellos que usan en sus industrias cualquiera de estos motores, por no encontrar personal apto para su manejo, cosa que no sucederá en lo sucesivo, pues gracias al citado Manual, se podrán adquirir los conocimientos mecánicos para poder ser un buen conductor de motores de gas, petróleo y aire.

Felicitamos á los Sucesores de Manuel Soler, no solamente por su acierto, sino por el bien que reportan á la industria con publicaciones como la citada anteriormente. Véndese en todas las librerías á 2·50 pesetas.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Anuncios particulares

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el á5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocímientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagá l as Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0 del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmácia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido escelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravenes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías 5—5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.°, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.°, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

1—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

EMULSION·FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico**: en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acciónpurgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Tal'er** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorío, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc —Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente —De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 21 de Enero para Bahia, Rio Janeiro y San-tos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador è Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.*

Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3—8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo dei Tolú del Doctor J. M.ª Perez Xifra,

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas las que dependen de pobreza de constitución.

CURA LA TOS

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* ctc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardio desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª, BARCELONA.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.